



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Enfermería Comunitaria II		Código	750G01019
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Fraga Sampedro, María Luisa	Correo electrónico	m.fraga2@udc.es	
Profesorado	Fraga Sampedro, María Luisa	Correo electrónico	m.fraga2@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Asignatura dirigida a dar continuidad a lo aprendido en la materia enfermería comunitaria I, llevándola a un nivel mayor de profundidad y especialización. En esta materia se desarrollará la estructura del sistema sanitario en el que tiene lugar el trabajo de los enfermeros comunitarios, y se abordarán los principales y más actuales retos de la salud pública y la atención primaria en pos de una atención comunitaria basada en el empoderamiento personal y comunitario en donde sean los propios ciudadanos los que lideren el futuro de los cuidados que quieren recibir en el ámbito de la comunidad.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A26	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
A27	Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
A28	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
A29	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
A30	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
A33	Educación, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B18	Desarrollar la capacidad de liderazgo.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Describir el concepto, fundamentos y desarrollo de la atención primaria de salud	A26	B1 B3 B8	C1 C7
Definir el concepto de trabajo en el equipo de salud, los principios que lo determinan e identificando el rol de la enfermera/o comunitaria.	A27	B1 B3 B6 B11 B12 B13 B18 B22	C1 C4 C6 C7 C10 C11
Identificar las necesidades de cuidado de la persona, grupos y comunidades	A28 A29 A30 A33	B1 B6 B11 B16	C1 C4 C6 C10
Identificar problemas de salud (diagnósticos de enfermería y/o complicaciones potenciales) en la persona, grupos y comunidades	A28 A29 A30 A33	B1 B3 B8 B11 B13 B18 B20 B24	C1 C4 C6
Planificar cuidados de enfermería para los problemas de salud de la persona, grupos y comunidades	A28 A29 A30 A33	B3 B6 B8 B11 B12 B13 B16 B20 B24	C1 C4 C6 C7 C10 C12



Identificar y desarrollar las diferentes fases de los programas de prevención, promoción y educación para la salud	A26	B1	C1
	A27	B3	C4
	A28	B6	C6
	A29	B8	C7
	A30	B12	C11
	A33	B13	C12
		B16	
		B20	
		B22	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
Atención Primaria de salud y salud comunitaria	Tema 1. Atención Primaria de Salud 1.1 Definición de Atención Primaria. Elementos conceptuales de Atención Primaria de salud. Evolución Histórica. Organismos Internacionales. Orientación salutogénica de Atención Primaria. Atención Primaria y Salud Pública. 1.2 Estructura y Organización de la Atención Primaria en España y en Galicia. Características del trabajo en Ap. 1.3 La comunidad como objetivo de la Atención Primaria. La comunidad y la salud comunitaria. Activos de salud. La comunidad como sujeto de atención de la enfermera. Análisis de la situación. Diagnóstico de salud. 1.4 Las intervenciones comunitarias. Intervenciones con diferentes grupos. Equidad en salud. Participación comunitaria. Órganos de participación comunitaria. Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria. Programa PACAP. 1.5 Modelo de Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC). Bases metodológicas de la APOC
Equipo interdisciplinario de salud	Tema 2. El equipo de salud. El equipo de atención primaria de salud: composición, funciones del equipo y actividades. La enfermera en el Equipo de Atención Primaria



Enfermería Familiar y comunitaria	Tema 3. Los cuidados de enfermería en el nivel primario de salud 3.1 Definición de atención familiar y comunitaria. La enfermera especialista en atención familiar y comunitaria: competencias. Situación actual. 3.2 Modelos organizativos del trabajo de la Enfermera Comunitaria. El cuidado integral objeto de la enfermera de Atención Primaria. El proceso de planificación de cuidados desde AP. 3.3 Modalidades de atención de enfermería familiar y comunitaria: consulta de enfermería. Instrumentos de atención directa: entrevista clínica, entrevista motivacional. 3.4 Calidad en Atención Primaria de Salud y en Enfermería Comunitaria. Sistemas de registro en Atención Primaria. Prescripción enfermera, situación actual. 3.5 La familia como unidad básica de atención de enfermería. Ciclo vital familiar. Valoración familiar. Plan de atención familiar. 3.6 Atención Domiciliaria. Características. Etapas de la atención domiciliaria. Apoyo y cuidados de enfermería a la cuidadora familiar.
--	--



Atención de Enfermería en los problemas de salud prevalentes en la comunidad	Tema 4. Atención de enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital 4.1 Concepto de plan de salud. Etapas de un plan de salud. Bases para la Programación en Salud. Concepto de programa de salud. Metodología de la programación de salud. 4.2 Participación de la enfermería familiar y comunitaria en los distintos programas y procesos de salud: Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud. 4.3 Programa de Atención a la Salud Infantil, del Escolar y Adolescente. 4.4 Programa de atención a la Mujer. 4.5 Programa de Atención al adulto. Programa gallego de vacunación al adulto 4.6 Programa de Atención al anciano y al Enfermo Terminal 4.7 Procesos y subprocesos de enfermería en la atención integrada de los problemas de salud prevalentes en la comunidad. Atención de enfermería en la Hipertensión Arterial. 4.8 Atención de enfermería en la Diabetes Mellitus. Cuidados de enfermería ante el pie diabético. 4.9 Atención de Enfermería en el paciente con EPOC. Espirometrías. 4.10 Cuidados de enfermería al paciente con Úlceras y heridas.
Educación para la salud	Tema 5. La educación sanitaria en la comunidad. 5.1 Educación para la salud- educación sanitaria. Concepto de Educación para la salud. Objetivos. Agentes. 5.2 Métodos y técnicas didácticas en la educación sanitaria. 5.3 La Comunicación y la Educación para la Salud.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A26 A27 A28 A29 A30 A33 B1 B6 B11 B20 B24 C1 C4 C6 C7	21	42	63



Aprendizaje colaborativo	B1 B3 B8 B12 B18 B20 B22 C11	8	18	26
Lecturas	A29 A30 B8 B11 B16 C6	3	2	5
Estudio de casos	A26 A28 A30 A33 B1 B3 B11 B13 B16 B20 B24 C1 C4 C7 C10 C11 C12	10	20	30
Prueba mixta	A26 A27 A28 A29 A30 B6 B8 B13 C10 C11	2	24	26
Atención personalizada		0	0	0

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones para introducir al alumnado en los temas nuevos de cada bloque temático, esclarecer conceptos y sobre todo para significar el contenido del bloque en relación a lo aprendido en la asignatura Enfermería Comunitaria I.
Aprendizaje colaborativo	Resolución de problemas o desarrollo de tareas de modo colaborativo, no sólo sumando talento individual, si no aprendiendo a construir un grupo con capacidad para resolver problemas y ofrecer respuestas creativas ante los nuevos escenarios sociales que puedan encontrar.
Lecturas	Lectura de literatura científica reciente, o de documentos de trabajo que pueden ser de interés para la actualización del alumnado o para la mejora de las competencias esperadas, pero que no se encuentran habitualmente en los libros de referencia sobre la materia.
Estudio de casos	Propuesta de resolución de casos ficticios o anónimos para familiarizar al alumnado con la aplicación y la utilidad real de lo que está aprendiendo.
Prueba mixta	Prueba escrita con diferentes tipos de preguntas

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Aprendizaje colaborativo	Atención personalizada a demanda del alumnado, con la finalidad de esclarecerle dudas en torno a los contenidos de la materia o a cualquier problema que le pueda dificultar la comprensión o el seguimiento de la materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A26 A27 A28 A29 A30 B6 B8 B13 C10 C11	Prueba escrita de composición mixta dirigida a evaluar el logro de los objetivos propuestos en la asignatura. Permite obtener hasta 8 puntos de la nota final de la asignatura debiendo obtenerse al menos cinco para poder superar la materia.	80
Estudio de casos	A26 A28 A30 A33 B1 B3 B11 B13 B16 B20 B24 C1 C4 C7 C10 C11 C12	Trabajo dirigido a que el alumnado obtenga destrezas resolutivas en situaciones similares a las que encontrará en la práctica como enfermero comunitario. La asistencia y participación activa en el aula a través de los grupos de trabajo es obligatoria. Para la evaluación de los trabajos se seguirán criterios de calidad sobre: presentación, estructura, contenidos, bibliografía y exposición oral. Supone un 10 % (1 punto) de la nota total, siendo necesario un mínimo de 0,5 puntos para superar la materia.	10
Aprendizaje colaborativo	B1 B3 B8 B12 B18 B20 B22 C11	Es un trabajo de grupo obligatorio en el que se presentan al alumnado tareas para solucionar en conjunto. Supone un 10 % (1 punto) de la nota total. Siendo necesario un mínimo de 0.5 puntos para superar la materia.	10



Observaciones evaluación

La metodología de evaluación descrita es obligatoria para el alumnado de matrícula ordinaria en primera oportunidad (junio).

A.- Prueba tipo mixto: se realizará una prueba escrita de carácter mixto, dirigida a evaluar la consecución de los objetivos propuestos en la asignatura y relacionada con los contenidos teóricos de los trabajos de grupo. Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10.

Permite conseguir hasta ocho puntos del total de la materia, debiendo obtener al menos cinco puntos para considerarse superada y poder hacer el sumatorio de las dos partes de la asignatura.

La prueba consta de 45 preguntas tipo test, con 4 alternativas de respuesta en las que sólo una opción es válida y 5 preguntas cortas. Por cada tres respuestas incorrectas tipo test resta 0,15 puntos. La valoración de las preguntas tipo test es de 0,15 puntos y las preguntas cortas 0,25 puntos. La calificación de esta prueba supone un 80% de la nota final.

B.- Estudio de casos: La asistencia y participación activa en el aula a través de los grupos de trabajo es obligatoria, donde se evaluará la adquisición de competencias, supondrá el 10% de la calificación final. Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. Para la evaluación de los trabajos se seguirán criterios de calidad sobre: presentación, estructura, contenidos, bibliografía y exposición oral.

Para superar la materia es necesario haber aprobado los dos bloques: prueba tipo mixto (la puntuación mínima para superar la prueba será de 5) y contenidos del Estudio de casos.

El alumnado que concurran a la segunda oportunidad (julio) podrán escoger el mismo sistema de evaluación o el de examen único:

a) Si opta por el mismo sistema de evaluación que en junio, excepcionalmente y sólo durante este curso académico, podrá conservar la nota de la parte que tuviese aprobada -si fuese el caso- en la oportunidad de junio.

b) Si opta por el sistema de examen único, deberá solicitarlo por escrito al profesor antes de la fecha oficial de evaluación. En ese caso el examen contará con dos preguntas adicionales relativas a las materias trabajadas mediante el estudio de casos realizado a lo largo del curso.

Será requisito para aprobar el examen obtener 5 puntos y que al menos una de esas preguntas añadidas esté correctamente contestada.

El alumnado con matrícula a tiempo parcial pueden acogerse al sistema de evaluación de examen único tanto en la convocatoria de junio como en la de julio, debiendo solicitarlo por escrito al profesor antes de la fecha oficial de evaluación.

La calificación de Matrícula de Honor podrán obtenerla el alumnado que puntúen al menos un 9, con preferencia para las calificaciones de 10. El profesor podrá dirimir quién obtiene esta calificación utilizando a tal fin el contenido del examen y de los casos estudiados. En caso de igualdad de condiciones y habiendo más aspirantes que matrículas, el profesor puede convocar a los alumnos/-as aspirantes para la realización de una prueba voluntaria que dirimirá quién obtiene la calificación MH hasta el máximo de matrículas permitido.

Calificación de No Apto: se pondrá cuando el estudiantado no se presente a la prueba objetiva de conocimientos.

Fuentes de información



Básica	- Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. (2013). Manual práctico de Enfermería Comunitaria. Barcelona, Elsevier - Martín Zurro A, Cano Pérez J.F. (2014). Atención Primaria. Barcelona, Elsevier - Ayuso Murillo D, Tejedor L, Serrano A (2015). Enfermería Familiar y Comunitaria. Madrid, Díaz de Santos - Bulechek Gloria, Butcher Howar (2014). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). Barcelona, Elsevier - Organización Mundial de la Salud (1999). Salud 21. Ministerio de Sanidad y Consumo. - Formación Alcalá (2017). Enfermería Familiar y Comunitaria. . Jaen: Formación Alcalá - Moorhead Sue, Johnson Marion (2014). Clasificación de intervenciones de enfermería (NOC). Barcelona, Elsevier - Johnson Marion, Bulechek Gloria (2011). Interrelaciones NANDA NOC Y NIC. Barcelona, Elsevier - Clavijo Chamorro MZ (2011). Educación sanitaria enfermera. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura - Arias Vázquez JM, Blanco Rial ML, Constenla Castro A (2005). Estandarización de cuidados de enfermería al paciente inmovilizado no domicilio. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Consellería de Sanidade - Delgado Fernández R, Pérez Vázquez A, Rodríguez Iglesias FJ (2005). Manual de prevención e tratamento de úlceras por presión.. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Consellería de Sanidade - Bulechek GM, Butcher HK, Dochterman JM, Wagner CM, editores. (2014). Clasificación de resultados de enfermería (NIC). 6ª ed. . Madrid: Elsevier - Herdman, TH (2015). NANDA International (2014). Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación. 2015-2017. Barcelona: Elsevier - (). www.fisterra.com/. - (). www.sergas.es/. - (). www.agefec.org/web.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería Comunitaria I/750G01014

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores.

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas.

En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías